Ayuntamiento TORRES DE BARBUÉS (Huesca)

ANUNCIO

Se comunica para general conocimiento que este Ayuntamiento, ha aprobado el Pliego de Condiciones que regirán el concurso para la adjudicación de la concesión del servicio de la gestión del Bar social de Valfonda de Santa Ana.

Los interesados podrán presentar sus proposiciones desde hoy día 1 de octubre hasta el día 14 de octubre, ambos inclusive.

Los impresos para la solicitud y demás documentación, se encuentran a su disposición en las oficinas del Ayuntamiento de Torres de Barbués, sitas en la sede administrativa de Valfonda de Santa Ana, Plaza de la Victoria nº 1, de lunes a viernes, en horario de 9 a 13 horas.

En Torres de Barbués a 1 de octubre de 2019.

